

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Sesión Inaugural del Curso Académico 2005

Orden del día

1. Memoria de Secretaría, comprensiva de la labor Académica en el año 2004 por la Excma. Señora Doña M.^a del Carmen Francés Causapé.
2. Lectura del discurso reglamentario por el Excmo. Señor Don Salvador Rivas Martínez, Académico de Número, titulado «Avances en Geobotánica».
3. Entrega de dos Medallas Carracido, categoría Oro, a los Excmos. Señores Don Ángel Santos Ruiz y Don Eduardo Rodríguez Rovira, y una Medalla Carracido, categoría Plata a Don Nicolás Forteza Forteza.
4. Toma de Posesión de Académicos Correspondientes.
5. Reparto de Premios del Concurso Científico de 2004.
6. Clausura del Acto.

Crónica de la Sesión Inaugural del Curso Académico 2005



Mesa de la Presidencia (de izda. a dcha.): Don Ángel Santos Ruiz, Don Juan Manuel Reol Tejada, Doña M.^a Jesús Sansegundo Gómez, Don Salustiano del Campo Urbano y Don Amador Schüller Pérez.

El día 20 de febrero de 2005, la Real Academia Nacional de Farmacia celebró la inauguración de su Curso Académico. El acto revisió gran solemnidad. Presidió la Ministra de Educación y Ciencia, M.^a Jesús San Segundo, junto a ella el Presidente de la Real Academia Nacional de Farmacia, Juan Manuel Reol Tejada; el Presidente del Instituto de España, Salustiano del Campo; el Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, Amador Schüller, y nuestro Presidente de Honor, Don Ángel Santos Ruiz. De acuerdo con el Orden del Día, el Presidente de la RANF hizo la salutación primera. La Profesora Francés Causapé, Académica Secretaria, leyó la Memo-

ria de Actividades Académicas correspondientes al año 2004; a continuación el Profesor Rivas Martínez leyó el preceptivo discurso inaugural del Curso sobre «Avances en Geobotánica», poniendo de manifiesto que su contribución a esta ciencia le sitúa entre los primerísimos botánicos del mundo. Posteriormente la Ministra entregó las Medallas Carracido de Oro al Profesor Santos Ruiz, igualmente la Medalla de Oro a Eduardo Rodríguez Rovira y de Plata a Nicolás Forteza. Los distinguidos tuvieron palabras de gratitud para la Academia y subrayaron el honor que para ellos significaba recibir la Medalla Carracido.

Por último, la Ministra entregó también, los Premios de Investigación, respectivamente, Premio de la Real Academia Nacional de Farmacia, Premio del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Premio Alcalíber, Premio Cinfa, Premio Mabo, Premio Normon, Premio Juan Abelló, Premio Carlos del Castillo Leiva y Premio Santos Ruiz, a los jóvenes investigadores que los jurados eligieron merecedores.

El acto contó con una masiva asistencia y la presencia del Presidente de la Real Academia de Farmacia de Cataluña, Don Miquel Yllá; la Jefe del Gabinete de la Ministra de Educación, Doña M.^a Jesús Serviá Reymundo; el Director General de Farmacia de la Comunidad de Madrid, Don Javier Hernández Pascual; la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, María del Val Díez Rodrigálvarez, y el Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Don Manuel Fuentes entre otras personalidades.

Por su interés, y porque aclara el sentido del acto, transcribimos íntegras las palabras de nuestro Presidente el Doctor Juan Manuel Reol Tejada:

«Antes de cualquier otra cosa, permitidme que haga una referencia al año 2004. Porque los Académicos no viven en una urna de cristal, ni de espaldas al mundo, sea nuestro primer recuerdo para los 192 muertos, víctimas del atentado terrorista del 11-M en Madrid. Las víctimas son siempre inocentes por eso, como dice Ulri-Beck: “ningún Dios, ninguna idea y ninguna causa justifica el terrorismo”.

Si su recuerdo es lacerante también, sin embargo, nos estimula para no olvidar nunca su muerte y poner los medios para que tal tragedia jamás vuelva a ocurrir.

Año dramático, también, para la Academia. Cinco de los nuestros nos han dejado, sus nombres están en nuestro corazón y constan en la memoria que ahora leerá la Secretaria. Yo quiero decir que su recuerdo estará siempre vivo en nosotros porque no dejaremos que se disipe, “allá, allá donde habita el olvido”.

Año dramático para el sudeste asiático. Hoy nos dicen que los muertos se acercan a 200.000. Si una vida tiene valor infinito estaríamos ante 200.000 infinitos. Pero estamos ante la muerte individual y única de personas con su historia, su familia, sus proyectos y sus esperanzas. El dolor estimula nuestra solidaridad y se traduce materialmente en la ayuda de España y de millones de españoles.

Ahora empezamos el 2005, que se abre con la magnífica esperanza de la Constitución europea, un paso trascendente en la construcción de Europa. Una Europa que cierra sus heridas, una Europa que es un espacio para la educación, que es tanto como decir para la paz y un espacio para la investigación científica. Proyecto este que ha dirigido nuestro compañero el Profesor Mayor Zaragoza, nombrado por todos los Ministros de Ciencia de la Unión Europea, Coordinador General del trabajo que culmina en una Política Común para la Ciencia y la Investigación Europea.

Señora Ministra: es un grandísimo honor para esta Academia su presencia en este acto. Ya conocíamos su sensibilidad y consideración hacia el Instituto de España y las Reales Academias a través de nuestras conversaciones con el Secretario de Estado, interlocutor de su Ministerio con nosotros. El Profesor Salvador Ordóñez se ha acercado a las Academias para estimular nuestro trabajo y lo ha hecho de manera abierta, cordial e inteligente.

Deseo, señora Ministra, expresarle sinceramente nuestro compromiso de leal colaboración, ofrecerle nuestra página Web (con seis mil visitas diarias) y nuestra tribuna pública para juntos hablar de I+D, del espacio europeo de educación y de tantas otras cosas que interesan a la comunidad universitarias, sanitaria, científica y en definitiva a la sociedad civil.

Señora Ministra, las Academias son corporaciones de derecho público independientes, que cuenta con el Alto Patronazgo constitucional de S. M. El Rey, y que se insertan en el Estado con un valor propio. Las Academias reflexionan, debaten y promueven la ciencia y contribuyen a su difusión. Pero hacen más, se ponen al servicio de los poderes públicos cuando estos requieren su consejo. Por sí mismas sugieren o advierten sobre hechos o doctrinas. Las Academias deben, incluso, anticipar escenarios para que los poderes puedan tomar las decisiones más adecuadas.

Pero esas palabras no son retóricas, cobran realidad tangible cuando repasamos que el año 2004 la Academia, sola o en colaboración, ha editado textos extraordinariamente significativos como expresan sus títulos: “Nuevos avances en medicamentos”, “Tratamiento y cuidados del enfermo de Alzheimer”, “La investigación y el Instituto de Salud Carlos III”, “Nuevas oportunidades y tecnologías en el descubrimiento de fármacos y medicamentos”, “El citocromo P.450”, o “La gripe aviar”.

Unos con el apoyo de nuestra Fundación de Amigos de la Real Academia Nacional de Farmacia. Otros con el Instituto de España, por eso quiero agradecer a su Presidente, Salustiano del Campo, su receptividad a las iniciativas de nuestra representante en él, la Doctora Cascales, que deja por voluntad propia su cargo tras seis años de brillantes resultados en magníficas publicaciones interacadémicas.

Por último, en colaboración con la Real Academia Nacional de Medicina —con quien hemos realizado dos sesiones conjuntas, lo que marca un hito en la historia académica—, sobre cuestiones tan importantes y actuales como la gripe aviar o algunos aspectos de neurociencias. Quiero agradecer, muy de verdad, la abierta actitud y el impulso a estas relaciones del Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, Profesor Amador Schüller, que nos honra con su presencia, y de su Secretario General, Profesor Jiménez Collado.

Señora Ministra, Señoras y Señores Académicos, no quiero olvidar en este acto de una Academia tan ligada a las ciencias de la vida y la salud como la nuestra, un recuerdo al mundo de la Sanidad y a sus gestores y profesionales sanitarios. El Sistema Nacional de Salud, que se basa en principios que compartimos plenamente —la equidad, que lleva a la universalidad y la solidaridad, que lleva a la finan-

ciación pública vía presupuestos—, es una construcción política constitucional en cuya defensa y mejora estamos comprometidos.

Señora Ministra: A continuación, después de la Memoria de 2004, escuchará la lección magistral con la que se inaugura el curso que dictará el Profesor Rivas, una primera figura de la Botánica mundial, luego entregará la Medalla Carracido a tres singularísimas personalidades:

- El Profesor Don Ángel Santos Ruiz, introductor de la Bioquímica en los estudios de licenciatura de la Universidad Española, maestro de maestros, sus discípulos ocupan cátedras en muchas Facultades de Farmacia, Biología, Medicina o Veterinaria. Impulsor del renacer de esta Academia en tiempos difíciles, es nuestro Presidente de Honor y le tenemos todas las semanas entre nosotros en las sesiones científicas, interviniendo, con la lucidez que da la experiencia y la sabiduría de sus noventa y dos años. Su vida ha sido la defensa de la dignidad humana desde sólidos principios, el trabajo y el señorío en el trato.
- Eduardo Rodríguez Rovira, gran ejecutivo de una multinacional farmacéutica, que ha dado ejemplo de convergencia con los intereses del país al ubicar aquí sus centros I+D y de producción. Se debe en gran parte a él que el balance social de ese laboratorio sea positivo. Pero Eduardo Rodríguez Rovira sacó tiempo para ayudarnos los primeros años a poner en pie el proyecto de la Fundación José Casares Gil de Amigos de la Real Academia Nacional de Farmacia. Durante ocho años ha sido Vicepresidente Ejecutivo de la misma y a ella ha dado su trabajo, su imaginación y su apoyo en todos los órdenes. La Academia agradece sinceramente su ayuda.
- Nicolás Forteza, farmacéutico ejemplar primero, comprometido con el paciente y la salud pública, fue luego “secuestrado” en exclusiva por el arte. Nicolás Forteza es uno de nuestros primeros paisajistas españoles. Pintor de renombre internacional, expone sus óleos en las principales galerías del mundo. Los expertos dicen que nadie como él lleva al lienzo los azules, los blancos y los verdes de su Mallorca natal. En la Academia hay pruebas de su talento artístico. La Academia,

al premiarle, quiere poner de manifiesto que no es ajena, muy al contrario, a esa dimensión artística tan consustancial con los profesionales sanitarios, con ese perfil humanístico tan propio de la Farmacia.

Señora Ministra: Voy a terminar. Hemos cerrado el año 2004 eligiendo Académico de Honor al Profesor Massagué, Doctor en Farmacia, que en Nueva York dirige el laboratorio de oncología del Sloan Kettering Center y sus hallazgos constituyen esperanza fundada de un próximo Premio Nobel para él, que ya es Premio Príncipe de Asturias 2004. El próximo jueves, otro Premio Príncipe de Asturias, Manuel Losada, Doctor en Farmacia, dictará la lección de la primera Sesión Científica del año. Eso quiere decir que la Academia no olvida a las grandes figuras científicas, muy al contrario, sus éxitos nos honran.

Al filo de 2005 la Academia cultiva las ciencias farmacéuticas y afines, se abre al mundo desde la red y cuando algunos pretenden fragmentar el territorio y recortar los horizontes, desde las Academias contribuimos todos los días a construir lo que Adela Cortina llama la “Ciudadanía cosmopolita”».

Concurso Científico Relación de Premiados 2004

PREMIO DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

María Morante Hernández, Luis Torres Asensi y M.^a Teresa Barber Sanchís.

Por su trabajo titulado: *«Estudio del estrés oxidativo hepático en un modelo in vivo de deficiencia en vitamina E».*

PREMIO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS

M.^a Francisca Molina-Jiménez, M.^a Isabel Sánchez Reus y Juana Benedí Gonzalez.

Por su trabajo titulado: *«Efecto protector de fraxetol y miricetina frente a la neurotoxicidad inducida por rotenona en células de neuroblastoma».*

PREMIO DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

Mónica Arribas García, Ángela Martínez Valverde y Manuel Benito de las Heras.

Por su trabajo titulado: *«Papel de las proteínas IRS-1 en la acción y resistencia a la insulina en los adipocitos marrones».*

PREMIO ALCALÍBER

M.^a José Gómez-Lechón Moliner y M.^a Teresa Donato Martín.

Por su trabajo titulado: *«Detección de moléculas pro-apoptóticas y anti-apoptóticas en hepatocitos cultivados durante el desarrollo preclínico de fármacos».*

PREMIO CINFA

M.^a Teresa Larrea Marín, M.^a Isabel Sevillano Navarro, Sofía Ródenas de la Rocha y Francisco José Sánchez Muñiz.

Por su trabajo titulado: *«Determinación de elementos traza en cabello mediante espectrometrías ICP. Aplicación a una población con dieta ovolactovegetariana».*

PREMIO FAES PHARMA, S. A.

Desierto.

PREMIO MABO

Abel Martín Garrido, Mercedes Griera Merino, Gema Pérez Rivero, M.^a del Carmen Boyano Adanes, M.^a Piedad Ruiz Torres y Manuel Rodríguez Puyol.

Por su trabajo titulado: *«Importancia de la disfunción endotelial en la patología vascular».*

PREMIO NORMON

Mirian Zeini Moreno y Sonsoles Hortelano Blanco.

Por su trabajo titulado: *«Papel del óxido nítrico en el balance proliferación/apoptosis en regeneración hepática y hepatotoxicidad».*

PREMIO JUAN ABELLÓ

Amalia Fernández Martínez y Paloma Martín Sanz.

Por su trabajo titulado: *«Papel de ciclooxigenasa-2 y metaloproteasas de matriz extracelular en la patología hepática crónica causada por el virus de la hepatitis C».*

PREMIO CARLOS DEL CASTILLO LEIVA

Ana Isabel Olives Barba, Emiliano Ezequiel Romero Ale y M.^a Antonia Martín Carmona.

Por su trabajo titulado: «*Influencia de las ciclodextrinas sobre la reactividad y las propiedades espectroscópicas de los reactivos fluorogénicos derivados de carbazol. Proyección en la determinación de aminas de interés farmacológico*».

PREMIO SANTOS RUIZ

Manuela Merino Arévalo.

Por su trabajo titulado: «*Influencia de ciclodextrinas y tensoactivos en la disolución de fármacos antiinflamatorios no esteroideos*».

Concurso Científico 2005

La Real Academia Nacional de Farmacia (España) convoca el Concurso Científico del año 2005, de acuerdo con las siguientes Bases Generales.

BASES GENERALES

- I. Características de los trabajos presentados a los diferentes premios.
- II. Preparación de manuscritos.
- III. Relación de Premios.
- IV. Recepción de trabajos.

I. Características de los trabajos

1. Podrán optar al Premio de la Real Academia Nacional de Farmacia trabajos originales de investigación en ciencias farmacéuticas.
2. Podrán optar a otros premios del Concurso Científico trabajos de revisión o investigación sobre ciencias farmacéuticas y afines.
3. Los trabajos se adecuarán al tema específico de cada premio, o en el caso de tema libre, a cualquiera de los incluidos en los objetivos generales de la seis secciones de la Academia (véase anuario o <http://www.raf.es>).
4. Los trabajos deben ser **inéditos**, escritos indistintamente en español o inglés y redactados específicamente para el concurso de acuerdo con las normas de presentación especificadas. No serán objeto de evaluación los trabajos que a juicio de la Academia incumplan esta norma.
5. Los premios se otorgarán a los trabajos, sean éstos unipersonales o colectivos, y el fallo de los jurados será inapelable.

6. Ningún autor que haya recibido el Premio de la Real Academia en una determinada convocatoria podrá aspirar al mismo en la siguiente convocatoria. El incumplimiento de la norma citada anulará el premio concedido.
7. Los trabajos premiados pasan a ser propiedad de la Academia. Una vez publicados, los datos originales sólo podrán figurar en otra publicación con el permiso expreso de la Academia.
8. Los Académicos de Número no podrán figurar como autores de los trabajos presentados a este Concurso Científico.
9. En cada concurso, a propuesta del Jurado, los diferentes premios, pueden ser otorgados a un solo trabajo, desglosados en Premio específico y Accésit o declarados desiertos.

II. Preparación y presentación de manuscritos

1. Los trabajos presentados a los diferentes premios del Concurso Científico especificarán en su primera página el **premio al que aspiran** y el **lema de una sola palabra** con que se identifican. El título del trabajo y demás capítulos que lo componen se escribirán en la segunda página y sucesivas.
2. Estarán escritos en Word, en un mínimo de 10 y un máximo de 60 folios A4 numerados por una sola cara, a un espacio y medio, con tipo (fuente) «Times New Roman», 12, y los siguientes márgenes: superior, 6 cm; izquierdo, 4,2 cm; derecho, 4,2 cm; inferior 5,2 cm. Los cuadros, tablas y figuras y sus pies pueden estar incluidos en el texto.
3. Serán remitidos en dos ejemplares cosidos en formato papel y un disquete o CD rotulado con el lema y premio al que aspiran, escrito también en Word o transcrito a PDF.
4. En los trabajos experimentales se recomienda la presentación del siguiente modo:
 - a) Un título conciso, breve y significativo, en español e inglés.

- b) Un resumen o summary de alrededor de 200 palabras y su traducción.
- c) Una introducción breve y documentada que sitúe el trabajo en el contexto científico al que pertenece, con referencia explícita de los trabajos propios o ajenos en los que se apoya. La introducción delimitará con claridad la hipótesis desarrollada o los fines y objetivos que se persiguen.
- d) La exposición de los materiales y métodos empleados, así como las experiencias realizadas. La descripción de las experiencias no contendrá más datos que los necesarios para su reproducibilidad.
- e) Los resultados y su discusión crítica y comparada, así como las conclusiones que se puedan apoyar en los resultados obtenidos.
- f) La bibliografía que se cita.

Se recomienda que en lo referente a los símbolos, formato de bibliografía, tablas y figuras, caracteres de imprenta y demás aspectos de presentación de los manuscritos, se sigan las normas para la presentación de originales especificados en los Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia [Vol. LXX (1): 271-274] o en la WEB de la academia arriba indicada.

El resto de los trabajos de investigación o revisiones pueden adoptar, después del título y resumen, un formato libre, con los márgenes de extensión antes indicados.

En ningún caso se identificará implícita o explícitamente el autor o autores del trabajo. Se procurará evitar autocitas en el texto. Las citas propias se harán tan anónimas como el resto de las indicadas en apoyo de la introducción, métodos y discusión del trabajo.

5. Cada original irá acompañado de un condensado del trabajo, de unas 1.000 palabras de extensión, identificado con el correspondiente lema, redactado en el mismo idioma en que se presenta el trabajo.

6. En sobre cerrado aparte, identificado con el mismo lema y premio al que aspira el trabajo, se incluirá una ficha con el nombre habitual de firma del autor o autores del trabajo, junto con su dirección postal, correo-e, centro de trabajo y teléfonos de localización.
7. Los envíos de originales se realizarán por correo certificado o mediante entrega personal, dirigidos al Presidente de la RANF, Concurso Científico, c/ Farmacia, 11, 28004 Madrid.
8. Los originales no premiados podrán retirarse, una vez publicado el fallo del concurso, antes del 31 de marzo del año siguiente, en que serán destruidos.

III. Relación de premios

PREMIO REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

Seis mil euros.

TEMA: Libre, inédito y de investigación.

PREMIO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

PREMIO DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

PREMIO ALCALIBER

Tres mil euros.

TEMA: Cultivo de *Papaver somniferum* y nuevas aplicaciones terapéuticas.

PREMIO CINFA

Tres mil euros.

TEMA: Farmacología, farmacoterapia y seguimiento fármaco-terapéutico.

PREMIO FAES FARMA

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

PREMIO MABO

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

PREMIO NORMON

Tres mil euros.

TEMA: Nuevas tecnologías aplicadas a los medicamentos.

PREMIO JUAN ABELLÓ

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

PREMIO CARLOS DEL CASTILLO LEIVA

Seiscientos euros.

TEMA: Libre, sobre técnicas instrumentales en Farmacia.

PREMIO SANTOS RUIZ

No sometido a las bases del concurso. Abono de los derechos de expedición del título de doctor, a un doctorando que trabaje en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense. Los interesados presentarán un ejemplar de la tesis y su expediente académico, dentro del plazo del concurso.

IV. Recepción de los trabajos

Hasta el jueves **27 de octubre de 2005** a las **21 horas**.

Sesiones Científicas

13 de enero

A las 19,00 horas, Toma de Posesión como Académico Correspondiente del Doctor Don José Pío Beltrán, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas de la Universidad Politécnica de Valencia, quien pronunció su discurso titulado: «La Ingeniería Genética de las plantas cultivadas, clave para mejorar la nutrición y la salud humana». Presentado por la Excm. Señora Doña Ana María Pascual-Leone Pascual.

20 de enero

A las 18,00 horas, Solemne funeral en la Iglesia Parroquial de San Ildefonso por los Académicos fallecidos.

A las 19,00 horas, Solemne Sesión Inaugural del Curso Académico. Pronunció el Discurso el Excmo. Señor Don Salvador Rivas Martínez, titulado «Avances en Geobotánica».

Toma de Posesión como Académicos Correspondientes.

Entrega de Medallas Carracido en su categoría Oro a los Excmos. Señores Don Ángel Santos Ruiz y Don Eduardo Rodríguez Rovira, y de una Medalla Carracido en su categoría de Plata a Don Nicolás Forteza Forteza.

27 de enero

Nuestro Presidente, Excmo. Señor Don Juan Manuel Reol Tejada, ha sido ratificado en su cargo de Consejero en la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (*BOE*, 27 de enero de 2005).

A las 19,00 horas, Conferencia del Excmo. Señor Don Manuel Losada Villasante, Académico de Honor, titulada «Del corazón y la mente».

3 de febrero

A las 19,00 horas, Sesión Necrológica en Memoria del Excmo. Señor Don Pablo Sanz Pedrero. Coordinador: Excmo. Señor Don

Manuel Ortega Mata. Ponentes: Excmo. Señor Don Vicente Vilas Sánchez: «Pablo Sanz, mi Profesor»; Excmo. Señor Don José Miñones Trillo: «Figura de Pablo Sanz en la Universidad de Santiago de Compostela», y Excmo. Señor Don Manuel Domínguez Carmona: «Pablo Sanz, Académico y Compañero».

10 de febrero

A las 19,00 horas, Conferencia por el Doctor Don Cosme de los Santos Carballido, Académico Correspondiente y Delegado en Uruguay, titulada: «Avances biofarmacéuticos en corticoterapia tópica en enfermedades inflamatorias crónicas en la piel».

17 de febrero

A las 18,00 horas, Conferencia por el Doctor Michael R. Cohen, Presidente del Institute for Safe Medication Practices, titulada: «Improving Medication Safety».

A las 19,00 horas, Toma de Posesión como Académico Correspondiente del Doctor Bart Rombaut, Profesor del Departamento de Microbiología e Higiene en la Vrije Universiteit Brussel de Bélgica, quien pronunciará su discurso titulado: «History and Future of proliovaccination, a personal account». Presentado por el Excmo. Señor Don Benito del Castillo García.

24 de febrero

A las 19,00 horas, Conferencia por la Doctora Concepción García Mendoza, Académica Correspondiente, titulada: «El microparasitismo de *Verticillium fungicola* sobre los carpóforos de *Agaricus bisporus*: la verticiliosis o “mole seca” del champiñón».

3 de marzo

A las 19,00 horas, Sesión Necrológica en Memoria del Excmo. Señor Don Gregorio González Trigo. Coordinadora: Excmo. Señora

Doña M.^a del Carmen Avendaño López. Ponentes: Excmo. Señor Don Antonio Doadrio López: «Gregorio González Trigo: El amigo y el docente»; Excma. Señora Doña M.^a del Carmen Avendaño López: «Gregorio González Trigo: Esfuerzo, constancia y talento», y Profesor Doctor Don Julio Álvarez Builla: «Gregorio González Trigo: Una visión en el tiempo».

10 de marzo

A las 19,00 horas, Sesión Necrológica en Memoria del Excmo. Señor Don León Villanúa Fungairiño. Ponentes: Excmo. Señor Don Bernabé Sanz Pérez: «El Doctor Villanúa, como docente, investigador y académico»; Doctora Doña Carmen de la Rosa Jorge: «Investigador y divulgador de nuestras aguas mineromedicinales», y Doctora Doña Esperanza Torija Isasa: «Su perfil humano».

17 de marzo

A las 19,00 horas, Mesa Redonda sobre el tema: «El agua: De la esencialidad al riesgo». Intervienen como ponentes los Excmos. Sres.: Don Albino García Sacristán: «El agua en los seres vivos»; Don Manuel Domínguez Carmona: «El agua, vehículo de contaminación bacteriana y vírica», y Don Segundo Jiménez Gómez † y la Doctora M.^a del Carmen Cartagena Causapé: «Potabilidad y desinfección de las aguas».

31 de marzo

A las 19,00 horas, Mesa Redonda sobre el Balneario Cervantes. Ponentes: Excmo. Señor Don León Villanúa Fungairiño † y Excma. Señora Doña M.^a del Carmen Francés Causapé: «El Balneario de Cervantes. Historia y generalidades»; Doctor Don Miguel Ladero Álvarez: «Estudio de la vegetación del entorno de las aguas del Balneario de Cervantes»; Doctora Doña Ángeles Mosso Romeo y Doctora Doña Carmen de la Rosa Jorge: «Microbiología de los manantiales mineromedicinales del Balneario de Cervantes».

Noticias

El 22 de febrero, en el Palacio de La Zarzuela, fue recibido en Audiencia Real el Pleno de nuestra Corporación, para hacer entrega a S. M. el Rey Don Juan Carlos I, de la Medalla de Oro Carracido, en edición especial, máxima distinción de la Real Academia Nacional de Farmacia.



Su majestad departió amablemente con los Señores Académicos y elogió la labor de la Real Academia Nacional de Farmacia. El Señor Presidente agradeció el gesto de su Majestad con estas palabras:

«Señor:

Palabras de gratitud. En primer lugar, por haber aceptado esta máxima distinción de nuestra Academia, la Medalla Carracido, que en

esta ocasión tiene carácter exclusivo y único. Esta Academia se honra al entregársela oficialmente en esta audiencia privada.

Gracias, también, por vuestra ayuda y por vuestro afecto. Gracias por haber subrayado públicamente que nuestro más preclaro antecedente es la Real Cédula de su antecesor el Rey Felipe V que, con significativos rasgos académicos, otorgó los Estatutos fundacionales al Real Colegio de Profesores Boticarios de Madrid en pleno "Siglo de las luces".

Palabras de trabajo y compromiso en segundo lugar. El artículo 62 de la Constitución señala como una atribución de la Corona, "el Alto Patronazgo de las Reales Academias". Señor, este precepto constitucional nos obliga a un máximo esfuerzo de trabajo y modernización. Por ello nuestra Academia tiene en marcha, con espléndidos resultados, un programa que abarca desde la restauración de la Sede al empleo de las nuevas tecnologías (estamos en la Red con seis mil visitas diarias); desde los convenios con instituciones académicas y científicas a la edición (en exclusiva o en colaboración con el Instituto de España o la Real Academia Nacional de Medicina) de ocho publicaciones el año 2004, que abarcan desde avances en nuevos medicamentos, enfermedades neurodegenerativas o el tratamiento y cuidado de los enfermos de Alzheimer, entre otros temas.

La Real Academia Nacional de Farmacia, en definitiva, mantiene día a día su esfuerzo por reflexionar, debatir y hacer propuestas anticipatorias sobre las grandes cuestiones de las ciencias de la vida y la salud y las específicas Ciencias Farmacéuticas. Sin olvidar el compromiso social al que nos debemos cuando tratamos aspectos que ponen de manifiesto el derecho a la protección de la salud, el papel del Estado, la solidaridad internacional y las fronteras de la ética.

Palabras de solidaridad, por último, con las restantes Reales Academias del Instituto de España con las que nos unen similares afanes y el sentirnos unidas bajo el Patronazgo de la Corona. La Real Academia Nacional de Farmacia desearía que éste se hiciera patente, también, mediante algún vínculo que expresara más directamente nuestra unidad y ese Alto Patronazgo.

Compromiso con la Constitución que garantiza la unidad, la libertad, la soberanía y la solidaridad de todos los españoles y que hace de

la Corona el vértice último de esa grandiosa construcción política. Solidaridad con las comunidades científica y sanitaria y, en definitiva, con la sociedad civil a quien nos debemos.

Señor:

He querido ante Vos subrayar nuestro esfuerzo para cumplir con nuestras obligaciones públicas. Quiero, especialmente y en nombre de todos los Académicos de esta Real Academia Nacional de Farmacia, agradecerle esta audiencia y expresarle nuestro respetuoso reconocimiento por su extraordinaria dedicación al servicio de España».

* * *

Noticias (*continuación*)

El 1 de enero de 2005, la Doctora Miras Portugal ha sido nombrada miembro del Comité de Publicaciones de FEBS (Federación Europea de Sociedades de Bioquímica).

* * *

El día 17 de enero de 2005 se entregó la Medalla Balnearios de Galicia, en la Casa de Galicia de Madrid, a Don Antonio Ramírez Ortega y a Doña Josefina San Martín Bacaicoa.

* * *

El 18 de enero el Profesor Julio Rodríguez Villanueva fue nombrado Académico de Honor de la Real Academia Sevillana de Ciencias.

* * *

El 22 de enero fue elegido Académico de Número de la Real Academia de Doctores, el Excmo. Señor Don Alfonso Domínguez Gil Hurlé.

* * *

El día 24 de enero de 2005, el Profesor Mario Sapag recibió la distinción de Profesor Emérito en una ceremonia en la cual se recalcaron sus méritos académicos y visión humanista. El distinguido profesor de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas recibió un emotivo homenaje.

* * *

El 27 de enero, en Junta General Extraordinaria, fueron elegidos Doña María Cascales Angosto, Don Albino García Sacristán y Don Alberto Giráldez Dávila, Vicepresidenta, Tesorero y Vicesecretario, respectivamente, de nuestra Institución.

* * *

Del 8 al 16 de febrero, el Profesor Juan Ramón Lacadena, Académico de Número, impartió un Curso en el Instituto de España, titulado: «Genética, Bioética, Sociedad». Temario: Día 8: «Genética y bioética: un diálogo interdisciplinar necesario». Día 9: «Manipulación genética humana y bioética». Día 10: «Genómica: ciencia y ética en el proyecto genoma humano». Día 15: «Bioética global y ética de la responsabilidad». Día 16: «La genética y su proyección social.

* * *

En la semana del 14 al 20 de febrero se ha celebrado en Salamanca el VII Congreso de Farmacia Industrial y Galénica, en la que intervinieron dos Académicos Correspondientes de la RANF, los Profesores José Luis Valverde, de Granada, en la Mesa Redonda sobre «Trasposición de la Legislación Farmacéutica», y Eduardo Mariño, de Barcelona, en la de «Espacio Europeo de Educación Superior para Farmacia».

* * *

El 23 de febrero nos comunican el nombramiento como Doctores «Honoris Causae» por la Universidad de León, de nuestros Académicos de Número, Doctores Salvador Rivas Martínez y Julio Rodríguez Villanueva.

* * *

El día 23 de febrero, la Doctora Doña María Cascales Angosto disertó en la Real Academia de Doctores de España sobre «Premios Nobel de Química, 2004».

* * *

El 24 de febrero ha sido elegido nuevo Académico de Número de nuestra Corporación, el Doctor Mariano Esteban Rodríguez, que ocupará el sillón correspondiente a la medalla número 33.

* * *

El 25 de febrero le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, a nuestra compañera, la Excma. Señora Doña María Cascales Angosto.

* * *

El 21 de marzo se impuso en la Sede del Instituto de España, por la Ministra de Educación, la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, a la Excma. Sra. Margarita Salas, ex Presidenta del mismo y Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Necrológica

El Excmo. Señor Don Alberto García Ortiz, Académico Correspondiente en Madrid, ha fallecido el día 12 de enero de 2005. Nacido en Buenos Aires (Argentina), el 1 de octubre de 1916, ejerció en Oficina de Farmacia de su propiedad en Madrid desde enero de 1956 y anteriormente en la industria farmacéutica como Director Técnico de los laboratorios MADE. Fue Procurador en Cortes, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Inspector Farmacéutico Municipal y Capitán Farmacéutico honorífico y estaba en posesión de la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad y de la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

* * *

El Ilmo. Señor Don Isidoro Rasines Linares, nacido en Matanzas (Cuba), el 18 de junio de 1927, ha fallecido en Madrid el 3 de marzo de 2005. Ingresó como Académico Correspondiente en nuestra Corporación el 13 de marzo de 1986, pronunciando el discurso titulado «Preparación y estudio de nuevos óxidos».

El Doctor Rasines se doctoró en Químicas por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid en 1970, siendo discípulo del Profesor Enrique Gutiérrez Ríos.

Fue Profesor Ordinario de Química Inorgánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra y Secretario General de dicha Universidad (1969-1980), así como Vocal del Consejo Nacional de Educación en la Sección de Universidades (1964-1967). En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas pasó por diferentes estamentos, primero en 1972 como Colaborador, y desde 1979 como Investigador Científico en el Instituto de Química Inorgánica Elhriyar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Jefe de Unidad «Química Inorgánica Estructural». Desde 1989 como Profesor de Investigación del Instituto de Ciencia de los Materiales pasando, en 1995, a Doctor vinculado *ad honorem* a este Instituto.

El Doctor Rasines era políglota, lo que facilitó sus relaciones científicas internacionales y sus estancias en los Institutos de Quími-

ca Inorgánica de las Universidades de Bonn, Zúrci, Real Escuela Técnica Superior de Estocolmo, Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad de Michigan (Ann Arbor) y Laboratorio de Cristalografía del CNRS de Grenoble.

La labor investigadora del Doctor Rasines era del más alto nivel y versó sobre nuevos materiales, esencialmente superconductores, y óxidos para baterías de litio. Además contribuyó al desarrollo de la industria farmacéutica mediante la identificación por vez primera de óxidos mixtos catalizadores de numerosas reacciones de interés farmacológico.

El Doctor Rasines asistía con asiduidad a las sesiones científicas de la Corporación y colaboraba activamente en las mismas. El Doctor Rasines se caracterizaba por su trato amable y exquisito. Por su formalidad humana y científica, su pérdida supone un gran vacío para nuestra Academia.

Con nuestro sentimiento a los familiares y el deseo de que se encuentren en la Paz del Señor.

M.^a DEL CARMEN FRANCÉS CAUSAPÉ
Académica Secretaria

Bibliografía

Monasterios, Cartujas y Conventos en las Rutas Compostelanas Españolas.—José de Vicente González y Mariano Azores Torres.—2004.—euroGráficas pichel, sl.—A Coruña.—ISBN: 84-933588-7-8.—343 págs.

En primer lugar, hay que hacer constar que uno de los autores, Don José de Vicente, es Académico Correspondiente de esta Real Academia y de la de Ciencias Veterinarias, lo que sin duda da lugar a que a lo largo del texto e imágenes esté profusamente presente el tema farmacéutico, como se comentará más adelante.

El principal objetivo del libro es, como definen los autores en la Introducción: «...pretendemos hacer un estudio histórico, arqueológico, arquitectónico, heráldico y benéfico-sanitario, alojamiento y asistencia medico-farmacéutica...», lo cual ha sido plenamente cumplido.

Las descripciones y comentarios se hallan distribuidas a lo largo de las tres principales Rutas Compostelanas: la Francesa, que abarca la más conocida desde Roncesvalles hasta Santiago, camino principal de los peregrinos europeos, del que se describen y glosan ampliamente hasta veinte de los aludidos monumentos; la Ruta del Centro, la cual cruza por la mitad la península, de la que se incluyen otros doce; y la Ruta de la Plata, de sur a norte, lindando con la frontera portuguesa, incorpora diez más.

Es de destacar la presentación del libro, de hojas amplias, satinadas y salpicadas con profusión de excelentes fotografías, en número de cerca de 250, a lo que se suman otros tantos blasones heráldicos de cada uno de los lugares o instituciones considerados.

Para nuestra biblioteca tiene especial interés la dedicación que se da al tema farmacéutico, con minuciosa descripción de boticas y reboticas de los monumentos comentados, así como las ilustraciones del material farmacéutico, botamen, albarellos, orzas, vista general de las farmacias e instalaciones pertenecientes a los monasterios y abadías referenciados, incluyendo alguna específica de museos farmacéuticos. Curiosamente, también figura, como una viñeta, un vi-

llancico del mismo tema, escrito por el notable poeta y farmacéutico Don Federico Muelas.

En conjunto, se trata de una publicación de gran prestancia, de presentación impecable y grata a la vista por sus ilustraciones, así como sabrosa a la lectura, por la erudición sobre el tema que manifiestan sus autores.

ALBERTO GIRÁLDEZ

* * *

Dalí y la ciencia.—Santiago Grisolíá.—Fundación Valenciana de Estudios Avanzados y Fundación Aventis.—2004.—ENE publicidad.—Madrid.—Depósito legal: M-45509.—68 págs.

La Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, en su colección Club de Debate Sanitario, ha publicado este breve recuerdo en conmemoración del centenario del nacimiento del genial pintor gerundense Salvador Dalí; y tuvo el acierto de encomendar el texto al insigne científico valenciano Profesor Santiago Grisolíá, quien lo ha orientado hacia la faceta daliniana de tomar motivos extraídos de los recientes descubrimientos biológicos como sujeto de sus obras artísticas.

Entre las páginas 16 a la 26, el autor comenta seis reproducciones de cuadros de Dalí de motivos bioquímicos, de los cuales son varios los que han sido tomados como encabezamiento de programas de eventos científicos o portadas de libros y revistas especializadas.

No faltan sabrosas citas dalinianas respecto a su relación con el mundo de la ciencia. En una de ellas, el artista dice: «Aunque no soy un científico debo confesar que los acontecimientos científicos son los únicos que guían constantemente mi imaginación...»; mientras, en otra declara: «Mi única ventaja es que yo no sé nada de nada, así que puedo hacer funcionar mis caprichos más caprichosos y más irracionales basándome en mis pequeñas lecturas».

Para completar el libro existe una segunda parte, no relacionada con la ciencia, sino con la Navidad, y son las felicitaciones navideñas que Dalí imprimía anualmente, desde el año 1958 al 1976, en las que

al dibujo surrealista añadía unas frases no menos surrealistas, alusivas al tema, de las que puede valer como ejemplo: «*Una cereza de azúcar gustada debajo del perenne árbol de Navidad hace surgir JUNIO, la plenitud paradójica de las gozosas playas del recuerdo. Dalí, 1971*».

ALBERTO GIRÁLDEZ

* * *

Ochoa y la Medicina Clínica.—Farmaindustria.—José M.^a Segovia de Arana y Francisco Mora Teruel.—2004.—Depósito legal: M-21.246.—190 págs.

Una publicación más de la *Serie Científica* que con notable acierto edita Farmaindustria, esta vez coordinada por el prestigioso Profesor J. M.^a Segovia de Arana y el neurólogo F. Mora, los cuales escriben los dos primeros capítulos, de los once que constituyen la obra, en los que la sombra del Doctor Severo Ochoa se prolonga a lo largo de todos ellos, ya que el libro está dedicado a la memoria del Profesor Ochoa, en el décimo aniversario de su fallecimiento.

Al elenco de autores, además de los dos ya citados, pertenecen personalidades científicas como Santiago Grisolia, Margarita Salas, César de Haro, Rafael Carmena, Fernando Ortiz Masllorens, Carmen Garcés, Manuel de Oya, Enrique Baca y Manuel Losada Villasante, este último Académico de Honor de nuestra Real Academia Nacional de Farmacia.

Los temas tratados se refieren a Severo Ochoa: como persona y como investigador; a la importancia de sus descubrimientos y la repercusión de la biología molecular en la clínica; a la influencia de los genes y del ambiente en las enfermedades, con ejemplos como la diabetes tipo II, la aterosclerosis, el lupus eritomatoso e, incluso, la Psiquiatría, y otros temas del entorno. Cada uno de los capítulos son, como era de esperar, de un alto nivel científico a la par que didáctico.

Con todo, me es muy grato resaltar el contenido del último de ellos, escrito por el Profesor Manuel Losada, que él ha titulado: «*Mis Bodas de Oro con la Biología*», ya que viene a ser su biografía hu-

mana y científica, por lo cual las referencias a Don José M.^a Alvareda y a Don Severo Ochoa son constantes. El capítulo, escrito con su peculiar elegancia andaluza, empieza con una simple, pero fundamental pregunta: *¿Qué es la vida?* Quien se sienta atraído a conocer la publicación que comentamos, quedará prendado de este capítulo final, por los conceptos que en él se vierten y por acompañar, desde su juventud, el desarrollo y plenitud de la vida de un gran científico, que fue enseñado y dirigido por dos maestros egregios. De hecho, refiriéndose a ellos —a los que suma la figura también promotora de la ciencia en España, de Don Manuel Lora-Tamayo—, el autor los califica como «maestros a imitar y seguir, aunque inimitables e inalcanzables».

Es de agradecer que una institución no específicamente científica como es Farmaindustria, cuente entre sus actividades la publicación de obras como ésta y como las que le han precedido en la colección *Serie Científica*.

ALBERTO GIRÁLDEZ

* * *

Farmacopea Internacional.—3.^a edición.—Organización Mundial de la Salud.—2004.—CD-ROM Creation.—ISBN: 92-4-056021-1.—1.704 págs.

La Farmacopea Internacional es una compilación de procedimientos recomendados para el análisis y de especificaciones para la determinación de las sustancias farmacéuticas, los excipientes y las formas farmacéuticas; está destinada a servir como fuente de referencia o adaptación para cualquier Estado Miembro de la OMS que desee establecer requisitos de farmacopea.

Esta edición se presenta en CD-ROM de 60,2 MB, escrita en tres idiomas: inglés, francés y español. Ha sido producida por el Departamento de Medicamentos Esenciales y Política Farmacéutica de la OMS con la ayuda de Human Info ONG y su unidad logística HumanityCD. Tiene como principales enlaces los siguientes ítems:

Tabla de contenidos/Buscar/Monografías/Métodos generales/Reactivos/Índice, desde los que se puede navegar por toda la obra.

La cual consta de cinco volúmenes: el Volumen 1 contiene métodos de análisis generales en sus 223 páginas (WHO 1996); Volúmenes 2 y 3, de 342 y 407 páginas, respectivamente (WHO 1996), contiene las normas de calidad para la mayoría de sustancias esenciales de los medicamentos incluidos en la lista «Modelo de medicamentos esenciales de la OMS»; Volumen 4, información sobre pruebas, métodos y requisitos generales y especificaciones de la calidad para las sustancias, los excipientes y las formas farmacéuticas, 343 páginas (WHO 1996). El Volumen 5 contiene pruebas y requisitos generales para formas farmacéuticas y normas de calidad para sustancias bioactivas y para comprimidos —que completan prácticamente la lista de monografías para las sustancias farmacéuticas activas— y una sección de medicamentos antipalúdicos y sus formas farmacéuticas más ampliamente usadas, 383 páginas (WHO 2003). Este volumen está disponible sólo en inglés.

Tan amplia obra, con la comodidad del formato informático, resulta de gran utilidad para los laboratorios que deseen ajustarse a las especificaciones de ámbito internacional mundial.

ALBERTO GIRÁLDEZ

* * *

PET-TAC: Indicaciones, revisión sistemática y meta-análisis.—Rodríguez Garrido, Manuel, y Asensio del Barrio, Cristina.—2004.—Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Informe número 41.—131 págs.—ISBN: 84-95463-25-3.

Se trata de un estudio meta-analítico de las ventajas y aplicaciones de dos técnicas de imagen: la Tomografía por Emisión de Positrones (PET) y la Tomografía Axial Computerizada (TAC), ejecutadas simultáneamente mediante un único dispositivo, en comparación con los resultados de ambas técnicas realizadas por separado.

Para su elaboración se ha realizado una revisión sistemática de la literatura científica, seleccionando los artículos más adecuados. De los 209 recuperados se utilizaron para el meta-análisis los doce estudios prospectivos y cuatro retrospectivos.

En el texto se detallan los métodos seguidos en el meta-análisis y las estrategias seguidas para el análisis cualitativo y la síntesis de

los estudios, lo que permite obtener los parámetros cuantitativos, que vienen resumidos en 31 Tablas y 12 Gráficas.

De la discusión de los datos obtenidos en el estudio analítico verificado se ha deducido que la técnica PET-TAC es muy útil en el diagnóstico de tumores malignos iniciales y recidivas, ya que aumenta el nivel de confianza en el diagnóstico al disminuir de forma significativa el número de lesiones equívocas o no concluyentes. Por estas propiedades supera los resultados de dichas técnicas cuando se aplican por separado.

Por otra parte, la PET-TAC presenta otras ventajas como: reducir el número y tiempos de exploraciones, lo que supone mayor comodidad para los pacientes; el evitar operaciones quirúrgicas u otros tratamientos no efectivos; el simultanear una tecnología funcional (PET) con otra anatómica (TAC); y evitar la falta de alineación postural y posicional de los pacientes cuando se aplican las técnicas por separado.

Por todo ello se prevé que la aplicación del PET-TAC puede resultar coste-efectiva, si bien, falta realizar el estudio correspondiente para confirmar este importante aspecto.

Finalmente, se comentan las principales indicaciones en función de la localización de los tumores, con las ventajas específicas en cada caso.

Existe al principio del libro un Listado de abreviaturas, el cual, a nuestro juicio, puede ser mejorable, pues de hecho en el texto aparecen una serie de abreviaturas que no figuran en dicho listado.

ALBERTO GIRÁLDEZ

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

A. Características

1. *ANALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA* es una revista trimestral en la que se considerarán para publicación aquellos trabajos relacionados con los diversos campos de las ciencias farmacéuticas y afines, orientadas a la investigación básica o aplicada.

2. Fundamentalmente, la revista constará de las siguientes secciones:

REVISIONES: Se dedicará a estudios de actualización y puesta a punto de distintos temas, siendo realizados por personas expertas en cada tema y a petición de la Comisión de Publicaciones. Podrán aceptarse revisiones y artículos doctrinales no solicitados, después de una consideración particular por parte del Consejo de Redacción.

ARTÍCULOS ORIGINALES: Se publicarán aquellos trabajos de investigación con interés en el campo de las ciencias farmacéuticas y afines, que no hayan sido publicados previamente. Su exposición se ajustará a un estilo conciso y la extensión dependerá del volumen de resultados, que deberán ser rigurosos y originales en su aportación.

COMUNICACIONES BREVES: Incluirán la descripción de observaciones y resultados de investigaciones en curso, cuyo interés justifique el que los autores quieran dar una rápida noticia. Su texto no excederá de cinco hojas A4 (a doble espacio), con 2-3 figuras/tablas como máximo y sin sobrepasar 10-12 referencias abreviadas en su bibliografía..

INFORMACIÓN ACADÉMICA: Dará cuenta de las sesiones científicas, cursos, reseñas de libros y otras visicitudes académicas, así como otras informaciones o novedades editoriales que la revista juzgue puedan ser de interés para los lectores.

B. Instrucciones para la preparación de manuscritos

1. **PRESENTACIÓN.** De cada trabajo se enviarán a la Secretaría de la Real Academia Nacional de Farmacia un original y dos duplicados. Asimismo, se remitirán los originales escritos y grabados en Word.

En la primera página se hará constar: Título del trabajo (en español y en inglés), autores y centro donde se ha realizado el trabajo, incluyendo su dirección, teléfono y correo electrónico si lo tiene. También se incluirá un título abreviado en 3 ó 4 palabras.

En la segunda página se repetirá el título del trabajo y se incluirá un resumen (máximo 200 palabras) en español y en inglés. A continuación de los resúmenes se incluirá hasta un máximo de 5 palabras claves.

Los trabajos de revisión, en español o inglés, deberán aportar un amplio resumen (1-2 hojas A4) en el otro idioma distinto al que se ha redactado el trabajo «in extenso», que, además, irá acompañado de su resumen normal (máximo 200 palabras).

2. **REDACCIÓN DEL TEXTO.** Los originales se presentarán en A4 a un espacio, con el siguiente formato: tipo de letra «Times New Roman»; tamaño: 12. Márgenes: superior, 6 cm.; inferior: 6 cm.; izquierda: 4,2 cm.; derecha: 4,2 cm. Encabezado y pie de página: 5,2 cm. Número de palabras: 10.000. Máximo de páginas: 30. Ilustraciones: 8 máximo.

En los trabajos experimentales se recomienda la presentación de una parte crítica o introducción, una parte experimental y una discusión de los resultados. También, cuando se considere necesario, podrá incluirse un apartado de agradecimientos.

La introducción, en la cual se expondrán los fines y objetivos, deberá ser lo más breve posible. Se hará referencia explícita a todo trabajo anteriormente pu

blicado por el mismo autor o por otro autor si el conocimiento de esos trabajos es esencial para situar, en el desarrollo científico, el texto presentado. La parte experimental no deberá contener más que los datos necesarios para la reproducción de los experimentos.

En las Comunicaciones breves, la justificación, planteamiento del problema, método y resultados, junto con sus comentarios, irán redactados siguiendo un proceso argumental lógico y sin distinción de apartados. Irán acompañados de un breve resumen en español y en inglés.

3. SÍMBOLOS. En la redacción el autor se atenderá a las normas S.I. (Sistema Internacional) en lo que respecta a unidades, símbolos y abreviaturas.

4. BIBLIOGRAFÍA. Las citas bibliográficas irán al final del original, correlativamente numeradas, por orden de aparición en el texto. Tamaño letra: 10.

Para la denominación de las revistas, se utilizarán las abreviaturas publicadas por Chemical Abstracts, Bibliographic Guide for Editor & Authors. C.A. 1974.

Los siguientes ejemplos pueden servir de modelo:

a) Para artículos publicados en revistas:

Autor en versales; título de la revista en cursivas:

DUNNE, A. (1986) *J. Pharm. Pharmacol.* 38: 97-101.

b) Para libros:

Autor en versales; título del libro en letra normal:

BARTOS, J. Y PESEZ, M. (1984) *Pratique de l'analyse organique colorimétrique et fluorimétrique*. 2^a édition. Masson. París.

5. TABLAS Y FIGURAS. Salvo casos muy excepcionales, no se emplearán simultáneamente ambas formas de expresión. El número de figuras se limitará al mínimo, procurando yuxtaponer aquellas gráficas que, sin perjuicio de la claridad, pueden referirse al mismo sistema de coordenadas.

Las figuras podrán enviarse sobre papel, en fotografía, en diapositiva o en

disco en formato TIFF, JPG... Los autores indicarán la reducción de las figuras que estimen conveniente.

La rotulación será del tamaño adecuado para que, una vez reducida la figura, resulte de 1,5 mm de altura.

Los pies de las figuras, suficientemente explicativos, deberán enviarse en una página al final del trabajo.

La situación aproximada de las figuras en el texto deben señalarse mediante un recuadro: debajo de este recuadro se indicará el número de la figura.

6. CARACTERES DE IMPRENTA. Se ruega a los autores que expresen, en sus originales, los estilos de caracteres de letra que deban emplearse de acuerdo con las indicaciones siguientes:

— Subrayar con una línea — las palabras en *cursiva*.

— Subrayar con dos líneas == las palabras en **VERSALITAS**.

— Subrayar con tres líneas === las palabras en **VERSALES**.

— Subrayar con una línea las palabras en **negritas**.

7. EXAMEN DE MANUSCRITOS. La comisión de publicaciones, que examinará los manuscritos, devolverá a los autores aquellos cuyo contenido no se adapte al habitual de la Revista o no se ajuste a las presentes normas, solicitando, en todo caso, las modificaciones que estime oportunas.

8. PRUEBAS. Deberán devolverse debidamente corregidas, en un plazo máximo de ocho días a partir de la fecha de envío, pasado el cual perderá el trabajo su turno de publicación. En la corrección de pruebas, que deberá realizarse con gran atención, no se admitirán modificaciones del texto original.

9. CUOTAS DE PUBLICACIÓN. La publicación del trabajo implica el pago por los autores o Centros de trabajo, de una cuota que corresponde sólo al coste parcial de los gastos de composición, exceptuándose aquellos artículos que fueran requeridos por los editores.

RULES FOR ORIGINALS PUBLICATION

A. Characteristics

1. *NATIONAL PHARMACY ROYAL ACADEMY ANNALS* is a quarterly magazine. In order to be published, the mentioned magazine will take into account the works done in connection with the pharmaceutical science and related areas, linked to basic and applied research.

2. The magazine will mainly include the following sections:

REVIEWS: performed by specialists and by request of Publication Commission, will be dedicated to updating and final preparation surveys. After due consideration of the Board of Editing could be accepted reviews and not requested doctrinal articles.

ORIGINAL ARTICLES: not previously published surveys in connection with pharmaceutical science and related areas, will be edited. The wording has to be concise and the extent will depend on the results. The mentioned results are to be rigorous and original.

BRIEF COMMUNICATIONS: have to include a description of the remarks and the status of the research in course. The text will not exceed from five pages (paper size A4), (doubled-spaced), with a maximum of two-three graphs/tables, and including 10-12 bibliographic abbreviated references at maximum.

ACADEMIC INFORMATION: will inform about the different courses, scientific sessions and others, which the magazine deem necessary.

B. Operating instructions

1. **PRESENTATION.** One original and two copies have to be delivered to the NATIONAL PHARMACY ROYAL ACADEMY SECRETARY. In addition to this, the original electronic format (WORD) has to be provided.

First page: will include the following: Title of the survey (in English and in Spanish), authors, and the complete ad-

dress (e-mail and telephone included) of the working center where the survey has been developed. Moreover, it has to be included an abbreviated title, three or four words.

Second page: include a repetition of the title and a summary (maximum 200 words), both in English and Spanish. Summaries will be followed by a maximum of five key words.

The review surveys, in Spanish or in English, have to include an extensive summary (1-2 sheets, size A4) in the language different from the original one. In addition to this, the standard summary has to be included (maximum 200 words).

2. **WRITING.** Original documents have to be typewritten single-spaced using A4 paper, with the following format: Letter type: Times New Roman; size: 12 points; margin superior: 6 cm, inferior: 6 cm; left: 4,2 cm, right: 4,2 cm; headed: 5,2 cm and foot of page: 5,2 cm. Number of words: 10.000. Maximum of pages: 30. Illustrations: 8 as maximum.

It is recommended to include a critical section, an experimental section and a discussion of the results. Additionally, when deemed necessary, may be included a thanks giving appendix.

The introduction must include the aims and the objectives and be as brief as possible.

A reference to prior surveys, from the author or from third parties, has to be made in connection with the current survey, if it is deemed necessary to a better comprehension of the work.

The experimental part has only to include the needed data to re-perform the experiments.

Regarding short communications, the justification, the approach, the methodology, the results, and related comments, have to be written following a logical process (it is required not to include separations on the mentioned process). A brief summary in English and Spanish language is required.

3. SYMBOLS. When writing the author is subjected to International System of Symbols regarding units, symbols and abbreviations.

4. BIBLIOGRAPHY. The bibliographic references have to be illustrated at the end of the original documents, consecutively numbered. Letter size: 10.

The names of the magazine will be taken from the published abbreviations of Chemical Abstracts, Bibliographic Guide for Editor & Authors. C.A. 1974.

Set out below are some model-examples:

a) *Articles published at magazines. Author name in Small capital letter and title of the magazine in Italics: Dunne, A. (1986) J. Pharm. Pharmacol. 38:97-101.*

b) **Books.** Author name in Small capital letter and title of the book in standard format: BARTOS, J. Y PESEZ, M. (1984) *Practique de l'analyse organique colorimétrique et fluorimétrique*. 2^a édition. Masson - París.

5. TABLES AND GRAPHS. A joint use is not allowed except for exceptional reasons. A minimum use of graphs is required. The graphs, when possible, must be based on the same axis structure.

The graphs can be delivered by paper, photography, slide or in a disc (format TIFF, JPG, ...). The authors must indicate the appropriate size of the graphs.

The required size of the graph is 1.5 millimetre high.

The footnotes are required to be shown on a separate page at the end of the survey.

The location of the graphs must be indicated through a frame.

A footnote showing the number of the graph is required.

6. TYPE. The authors must provide in their original works the different type of letters used in accordance with:

— Single underline - *Italics*.

— Double underline - SMALL CAPITAL

LETTERS.

— Triple underline - CAPITAL LETTERS.

— Single underline - **black**.

7. Review of surveys. The Magazine Committee will review the surveys. The works which do not comply with the mentioned rules will be sent back with a list of modifications required.

8. TESTS. As a result of the abovementioned review, the amended document must be delivered within eight days beginning at the date of the return. Apart from the required modifications, amendments will not be accepted.

9. PUBLICATION RATE. As a result of the publication, and taking into account the different costs involved in the mentioned publication, a publication rate is required. The publication rate is not applicable to surveys requested by the editors.